

ENTRADA	29700242 - Núm. 1. Universidad
	Laboral
	2025/29700242/A000000000245
	Fecha: 20/02/2025 17:39:34

## AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

Sr. Director del  
I.E.S. Núm. 1. Universidad Laboral  
(29700242)

De conformidad con lo establecido en los artículos 4.5 y 32.2 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, le comunico la autorización de la oferta educativa y la reserva de plazas escolares para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para el procedimiento de admisión del alumnado del curso 2025/26.

### A) AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

Curso	Unidades
1º de Educac. Básica Especial (Educación especial unidad específica)	1
1º de E.S.O.	7
2º de E.S.O.	8
3º de E.S.O.	7
4º de E.S.O.	7
Rec. Int.: Pedag. Terapéutica	8
1º de Bachillerato (Artes (Artes Plásticas, Imagen y Diseño))	1
1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)	2,5
1º de Bachillerato (General)	0,5
1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)	4
2º de Bachillerato (Artes (Artes Plásticas, Imagen y Diseño))	1,33
2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)	2,34

Pág.:1 / 3

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDBGM0JGMjEzMUNGMjc5RkRC	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 1/3
BRIONES ARTACHO, MIGUEL			20/02/2025 17:36:04



ENTRADA	29700242 - Núm. 1. Universidad
	Laboral
	2025/29700242/A000000000245
Fecha: 20/02/2025 17:39:34	

Curso	Unidades
2º de Bachillerato (General)	0,33
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)	4

## B) RESERVA DE PLAZAS PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Conforme a lo establecido en el artículo 32.2 del Decreto 21/2020, de 17 de febrero, se reservan:

- 3 plazas en 1º de E.S.O., para la atención al alumnado que presenta necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial, entre los que se incluyen los trastornos del desarrollo.
- 1 plaza en 1º de E.S.O. para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

Asimismo, le comunico lo siguiente:

## C) ADSCRIPCIÓN

El alumnado que cursa 6º de Educ. Prima. en C.E.I.P. Luis Buñuel - 29003890, C.E.I.P. María de la O - 29601941, C.E.I.P. Gandhi - 29602049, C.E.I.P. Pintor Denis Belgrano - 29011345, C.E.I.P. Carmen de Burgos - 29009338, C.E.I.P. Rectora Adelaida de la Calle - 29011412 y C.E.I.P. Almudena Grandes - 29016185, está adscrito al Centro de su dirección para cursar 1º de E.S.O., debiendo tenerse en cuenta que todo el alumnado de los centros C.E.I.P. Luis Buñuel - 29003890, C.E.I.P. Gandhi - 29602049 y C.E.I.P. Rectora Adelaida de la Calle - 29011412 está adscrito únicamente al Centro de su dirección.

Para garantizar la admisión del alumnado procedente de los centros adscritos quedan reservadas un total de 227 plazas escolares. De estas, 52 plazas reservadas al alumnado procedente del C.E.I.P. Luis Buñuel - 29003890, 1 plazas reservadas al alumnado procedente del C.E.I.P. María de la O - 29601941, 27 plazas reservadas al alumnado procedente del C.E.I.P. Gandhi - 29602049, 17 plazas reservadas al alumnado procedente del C.E.I.P. Pintor Denis Belgrano - 29011345, 25 plazas reservadas al alumnado procedente del C.E.I.P. Carmen de Burgos - 29009338, 79 plazas reservadas al alumnado procedente del C.E.I.P. Rectora Adelaida de la Calle - 29011412 y 26 plazas reservadas al alumnado procedente del C.E.I.P. Almudena Grandes - 29016185.

El alumnado que cursa 4º de ESO en: C.D.P. Ciudad de los Niños - 29010705, I.E.S. Teatinos - 29016264, C.D.P. La Colina - 29004304, está adscrito al Centro de su dirección para cursar 1º de Bachillerato.

Para garantizar la admisión del alumnado procedente de los centros adscritos quedan reservadas un total de 37 plazas para la modalidad de Ciencias y Tecnología, 0 plazas para la modalidad de Artes (Artes Plásticas, Imagen y Diseño), 0 plazas para la modalidad de General y 55 plazas para la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

De ellas, están reservadas, en la modalidad de Ciencias y Tecnología, 3 plazas para el alumnado procedente de C.D.P. Ciudad de los Niños - 29010705, 3 plazas para el alumnado procedente de C.D.P. La Colina - 29004304, 31 plazas para el alumnado procedente de I.E.S. Teatinos - 29016264, en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, 47 plazas para el alumnado procedente de I.E.S. Teatinos - 29016264, 4 plazas para el alumnado procedente de C.D.P. La Colina - 29004304, 4 plazas para el alumnado procedente de C.D.P. Ciudad de los Niños - 29010705

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDBGM0JGMjEzMUNGMjc5RkRC	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 2/3
BRIONES ARTACHO, MIGUEL			20/02/2025 17:36:04



ENTRADA	29700242 - Núm. 1. Universidad
	Laboral
	2025/29700242/A000000000245
	Fecha: 20/02/2025 17:39:34

#### D) AUTORIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Para el curso escolar 2025/26 este Centro tiene autorizados en los servicios complementarios los siguientes números de personas usuarias y turnos:

- El centro presta el servicio de comedor escolar en el centro asociado 29700485 - R.E. Andalucía.

**La demanda mínima para el funcionamiento de cada uno de los servicios complementarios es de 10 alumnos o alumnas por centro (Orden de 17 de abril de 2017, Artículo 5).**

**Cuando la puesta en funcionamiento del comedor escolar autorizado dependa de la finalización de actuaciones de infraestructuras, la Dirección del Centro hará pública la fecha de inicio de dicho servicio.**

#### E) TRANSPORTE ESCOLAR

Para el curso 2025/26, el Centro de su dirección está autorizado como centro receptor del servicio complementario de transporte escolar.

Delegado/a Territorial

Ref.Doc.: AutOfeEduc

Cód.Centro: 29700242

Fecha generación: 20/02/2025 13:01:15

VERIFICACIÓN	q3pmCSMDBGM0JGMjEzMUNGMjc5RkRC	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 3/3
BRIONES ARTACHO, MIGUEL			20/02/2025 17:36:04

